

Programa de Invitación a los Integrantes de la Comunidad Nikkei de Latinoamérica para el Fortalecimiento de la Difusión del Japón en el exterior

Desde el 14 hasta el 22 de enero del año 2018, se llevará a cabo en Japón, un Programa de actividades, dirigido a los Integrantes de la Comunidad Nikkei de Latinoamérica, para el fortalecimiento de la difusión de información sobre el Japón en el exterior.

Los interesados en participar en este Programa, deberán remitir los siguientes documentos requeridos al Departamento de Cultura de la Embajada del Japón.

1. Generalidades del Programa

(1) Objetivo

El Gobierno japonés extenderá invitaciones a los Nikkeis con gran trayectoria y que posean la aptitud para contribuir al logro del fortalecimiento de la difusión de información sobre el Japón en los países latinoamericanos, brindándoles la oportunidad de profundizar acerca de la postura y políticas gubernamentales, conocimientos que serán de gran utilidad en el momento de difundir la información sobre el Japón en sus respectivos países de residencia.

(2) Período de estadía en Japón (año 2018)

Llegada a Japón el día domingo 14 de enero de 2018

Partida del Japón el día lunes 22 de enero de 2018

(3) Principales actividades (Programa tentativo)

Visita de cortesía a las autoridades del Gobierno Japonés

Conferencias a cargo de expertos

Reunión informativa sobre la política del Japón a cargo de del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Charla con los encargados de cada país de la División Latinoamericana del Ministerio de Asuntos Exteriores

Visitas culturales

(4) Costo del Programa

El Gobierno del Japón cubrirá los costos de: pasaje aéreo de ida y vuelta (clase económica), hospedaje, alimentación, traslados dentro de Japón (durante las actividades oficiales), seguro de viaje.

Los gastos personales, tales como: actividades libres, compras, llamadas locales e internacionales, lavandería, entre otros, serán cubiertos por los participantes.

2. Requisitos para la postulación

(1) Nikkei que posea influencias a través de blogs o de servicios de redes sociales (SNS), que a su regreso tenga la voluntad de expandir la información sobre Japón.

(2) Que posea conocimiento de nivel suficiente del idioma inglés (para participar en las reuniones y los debates).

(3) Dentro de los 3 meses de su regreso, deberá presentar a la Embajada del Japón, un informe escrito acerca de su visita al Japón, igualmente deberá organizar una reunión informativa para exponer su experiencia y comprometerse a desarrollar actividades con la finalidad de difundir información sobre el Japón. Además, se ocupará en la expansión activa de información sobre Japón a través de las redes sociales.

3. Proceso de selección

(1) Primera etapa: evaluación de documentos

Los interesados deberán remitir al Departamento Cultural de la Embajada del Japón, los siguientes documentos (fecha límite de entrega: 30 de noviembre de 2017)

- a. Curriculum Vitae (con foto tipo carnet y datos de contacto)
- b. Un ensayo corto (2 páginas en hojas tamaño A4. Puede ser elaborado en español). El tema “¿Qué podría hacer Japón para fortalecer aún más los lazos con América Latina?”
- c. Un esquema de la reunión informativa que organizará a su regreso y un plan de ejecución de las actividades para la difusión de la información sobre el Japón.
- d. Fotocopia de la cédula de identidad
- e. Fotocopia de documentos que certifiquen su nivel de conocimiento del idioma inglés.

(2) Segunda etapa: Entrevista (la Embajada del Japón contactará a los candidatos seleccionados en la primera etapa y les indicará la fecha y hora de la entrevista)

Para mayor información contactar al:

Departamento Cultural e Informativo de la Embajada del Japón

Dirección: Torre Digitel, Piso 9. Av. Don Eugenio Mendoza con esquina calle Miranda

Urb. La Castellana, Chacao, Miranda

Tel.: 0212-262-3435

E-Mail: cultura@cr.mofa.go.jp